## Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel - Fax 03873-421182

REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 27 de Mayo de 2014.

### RESOLUCION Nº 208-SRT-14

EXPTE. Nº 20.298/13

#### **VISTO:**

La nota presentada por la alumna Méndez, Dora Miguelina - LU Nº 5828, de la carrera Educador Sanitario - Plan 2006, que corre a fs. 19; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que en la misma solicitan la constitución del Tribunal Evaluador que entenderá en la Evaluación y Calificación del Trabajo Final.

Que la Comisión de la carrera Educador Sanitario sugiere a fs. 19 vta. lo solicitado.

Oue atento a lo invocado corresponde emitir la resolución correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

# LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL **RESUELVE:**

ARTICULO 1.- DESIGNAR el Tribunal Evaluador que entenderá en la Evaluación y Calificación del Trabajo Final de la alumna MENDEZ, DORA MIGUELINA - LU. Nº 5828 de la carrera Educador Sanitario – Plan 2006 de la Sede Regional Tartagal titulado: Proyecto de Capacitación y Fortalecimiento familiar sobre el derecho de los niñas, niños y adolescentes "El juego, una necesidad y un derecho", constituido de la siguiente manera:

> Titulares: Dra. Delicia RUIZ Ed. San. Laura SALINAS Psp. Cruz CARRIZO

Suplentes: Lic. Clarisa PLEGUEZUELOS

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, a la interesada, a la Directora del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos. AVO

Estela Gomez Secretaria

Sede Regional Tartagal U.N. 58